

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año: LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.212

25 ejemplares 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA	CONDICIONES DE PUBLICACION		Número suelto 5 cts
	Almería, un mes, 1'50 pesetas	Provincia, un trimestre, 5 id.		Miércoles 6 de Junio de 1917	Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 96 y 98. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana, 30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.	

## Intervado de la Divina Infantita Instinción (Almería)

¿Por qué recobran la salud o la mejoran los alumnos de este Colegio? Los padres que gozan estas ventajas responderán mejor que nosotros.

### Matrícula para Septiembre

Para examen de ingreso... Internos: 50 pesetas mensuales.  
Para preparación de asignaturas... id. 75 id. id.  
Hay dos secciones; en la segunda se hacen bonificaciones y también cuando los alumnos son dos o más hermanos.

## SULFATO DE COBRE

en la  
**Droguería EL TRIUNFO**  
Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

Precios económicos

## La Ciudad de Londres

Recibidas las novedades para la presente estación en todos los géneros de sus ramos de pañería y tejidos.

### Gran sastrería

Competimos en uniformes militares con las casas más acreditadas de Madrid.  
Magníficas colecciones en trajes hechos para caballeros y niños a precios baratísimos.

LA CASA DE

## JOSE MOLINA E HIJOS

Es la que viste más barato y más elegante.  
GRANADA 2 O PUERTA DE PURCHENA.—ALMERIA.

## SULFATO DE COBRE

y alambre para parrales.

Precios más baratos que de fábrica

CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

## La Serrinera Catalana

Gran fabrica de serrín de corcho La Lollia

Para precios y condiciones

D. Manuel Cortés en

## Variaciones sobre el mismo tema.

Para nosotros constituye una pesadilla, pero una pesadilla grave y penosa, la cuestión de nuestra exportación uveña. A diario escribimos sobre este tema y de él hablamos con frecuencia. Ayer tuvo el honor de ser presentado este cronista, a un comerciante valenciano, que se viene dedicando al negocio de pasas. Como es natural, a poco recayó la conversación sobre el negocio uveño. Le impulsamos de muchos detalles de nuestra campaña de exportación. Son tantos, que ellos nos llevaron a una larga charla.

El comerciante se llevaba las manos a la cabeza, cuando le referíamos el cultivo costoso que damos a nuestras vides de embudo, y más que nada cuando se enteraba de que no le dábamos salida a nuestra enorme producción, más que embarrandando.

—¿Es posible—nos decía—que no clasifiquen ustedes la uva y envíen toda buena o mala, aba rotando los mercados? La exportación de la uva, como la de la pasa, la naranja, etc. etc. es una industria y un comercio. Como industria debe tener además de la exportación, otras que sirvan para apro-

región hay que ver la clasificación esmeradísima que se hace, para que los envíos tengan un orden y regularidad admirables, según clase, por tamaño, cáscara, etc. etc. etc. El deshecho se vende a bajos precios, pero nunca se embarca.

—Pues aquí, mi amigo—le dijimos—estamos en la infancia de la industria, no tenemos esas delicadezas en los envíos y así nos luce el pelo. Los productores, son a la vez comerciantes y como no le damos otra aplicación a la uva, más que el embarque, toda cuanto producimos las metemos en los barriles, abarrotamos los mercados, la mala hace bajar a la buena y aún cuando todos los que andan con la uva, con ella viven y comercian, los productores son los caballos blancos.

—¿Y no han probado a ver si pueden hacer pasas con las uvas de embudo?

No, no hemos probado tal cosa, ni asociarnos para hacer una fabricación de vinos y alcoholes, ni hacer conservas, ni jaleas. Ya le digo que estamos en estado primitivo.

—Pues entonces, no deban quejarse de que estén ustedes merced a la casualidad y de que como en este año vean acercarse la ruina, sin saber que hacer con un producto que tanto dinero cuesta el cultivarlo y criarlo.

—Si, señor, así estamos; sin tener derecho a quejarnos, porque gran parte de nuestra culpa, proviene del atraso en que vivimos, de nuestra falta de previsión.

—En verdad que ello es bien raro. Toda persona, cuando se trata de su interés particular, de lo que llega a su bolsillo, y puede en un momento dado llenarlo o vaciarlo, se vuelve activo y previsor.

—Triste es confesarlo, pero ese vicio merico circula por nuestras venas. Aquí todo queremos que lo resuelva el gobierno o la casualidad. Somos fatalistas en alto grado. Lo que ha de suceder, sucederá.

Y algo mohinos, tuvimos que variar la conversación, por no poner de manifiesto, vicios que tenemos y que para algunos, son incomprensibles.

GRACIAS, COLEGA.

## El conflicto de Almería.

Firmado por su director el ilustrado periodista don Jaime Tur, publica el siguiente artículo nuestro colega la «Gaceta de Meilla», con el título «El conflicto de Almería», líneas que agradecemos al estimado compañero:

«Una comisión de ochenta hombres, pertenecientes a todas las clases sociales de Almería, hallábase en la Corte visitando ministros para evitar que la difícil situación que atraviesa la hermosa ciudad, se convierta en desastre y ruina. Languida la exportación uveña; casi nula la producción del espárrago; y la enorme riqueza vera en peligro de muerte, la situación de nuestra vecina ciudad es trágica, y a todos debe merecernos el deseo de acudir en socorro de ella, pidiendo a los Poderes de la Nación que protejan que las tres fuentes de la riqueza almeriense. Es justo y patriótico; si las razones de justicia y de utilidad no fueran suficientes a su favor nuestra modesta voz a los tusistas mandatarios de Almería bastaría a justificarlo, los altos sentimientos de humanidad.

La crisis que la vida económica española padece, es general; pero en algunas provincias ha hecho mayor presa que en otras, siendo Almería de las que más sufren las circunstancias extraordinarias que nos ha creado la guerra continental. Pidamos pues para la hermosa ciudad, como en pasadas ocasiones pedimos también para otras, unidas a Meilla por intereses comunes. La situación de Almería nos llega al alma, pues será desesperada si el Gobierno no halla solución a los tres

dichos problemas, y de modo principal al de la exportación de la uva. Muy modesta y pobre es nuestra voz, pero sea lo intente que fuere, dirijémosla a la Corte de España, para sumarse a la respetable y numerosa embajada gestora del bien de Almería.—Jaime Tur»

### EN SIERRO.

## Signen los suicidios.

En nuestra provincia continúan los atentados contra la vida.

A los que hemos publicado estos días, tenemos que añadir el suicidio del joven Ambrosio Hernández legítimo, de 17 años de edad, habitante en el pago del Zapatero, término de Sierra.

Dicho joven se encerró en una habitación de la casa, disparándose un tiro en la cabeza, falleciendo al poco rato.

Un matrimonio que vivía en dicha casa, haciendo carbón, oyó quejidos y acercándose a la habitación del joven, rompió aquel la puerta con una piedra, encontrando agonizando al suicida.

Según averiguaciones, el Ambrosio parece que a su madre le dijo varias veces que iba a matarse, porque carecía de medios para mantener a ella y a él.

## Paradojas.

### La claque

El señor Francisco Rodríguez, ministro de Instrucción pública, visitó la Escuela del Ave María, sistema Manjón, que sostiene doña Antonia Medrano, mujer afortunada si las hay. Y el señor ministro antes de asistir al Consejo comunicó a los periodistas las impresiones experimentadas en su visita. ¡Admirable! ¡Asombroso! La señora Medrano fué maestra y sabe fe difícil que es enseñar bien, disponiendo de dinero y poseyendo un corazón generoso, quiso demostrar que las cosas difíciles no son nunca imposibles para quien pone en ello lo necesario: inteligencia, dinero y buena voluntad.

Construyó un edificio, recató personal apto, compró material, estudió los mejores sistemas pedagógicos y, dirigido ella misma la institución, ha podido mostrar al ministro en plena actividad.

¡Encantado y satisfecho! ¡Ah, si hubiera en España muchas señoras y aun caballeros como doña Antonia Medrano! Con una docena de miles de escuelas como la del Ave María quedaba solucionado el problema de la enseñanza nacional.

Y el estado, las Diputaciones y los Municipios no tendrían nada que hacer. Especialmente el señor ministro de Instrucción pública quedaría descansando. Como aquel joven doctor o licenciado en Derecho, que fué a pedir la mano de una señorita rica y al preguntarle su futuro suegro: ¿con que cuenta usted para mantener a mi hija? contestó imperterritivo: «Con la dote que usted le dará.» yo sabré administrarla, e señor ministro se reserva la misión de entusiasmarse y explicar al mundo entero su admiración.

Tarde agradableísima. Los ministros españoles cantan un día las virtudes de la mujer española que sabe organizar, para combatir la tuberculosis, la Fiesta de la Flor; otro, se declaran «gatomantes impresionados» al enterarse del proyecto que se le ocurrió a una Diputación para proporcionar a España 49 submarinos: cada Diputación regalaría uno al Gobierno. Hoy es la cajetilla del soldado, mañana las fundaciones para bolsas del viaje y mil otros extructivos, pasando las listas de suscripción para socorro de viudas y huérfanos después de un naufragio o los donativos para las víctimas de un incendio o inundación.

No hablemos de hospitales, asilos y aún casas de correos y cuarteles, cuya construcción por particulares tanto conmueve, impresionada y satisface a los Gobiernos de Su Majestad.

Y a mí me impresiona y satisface también todo esto; pero me parece que los señores ministros debieran contar con un poco de rubor. Me parece que en ellos impresionarse y aplaudir es poco, es casi humillante. También en los teatros aplausos de la «claque».

Y tenía yo idea de que no era precisamente este papel de la «claque» el más propio de los ministros. No les paga el país para esto, sino para tomar parte principalísima en la representación.

MAX.

## De Obras públicas.

### De utilidad pública.

Ha sido acordado declarar de necesidad pública, la ocupación de los terrenos para las obras del camino vecinal de Sanés a Tabernas y desestimar las reclamaciones de don Enrique Egas Martín y don Manuel Martínez Carballo.

Se hace saber que pueden los Ayuntamientos de Alcadia de Montegud, Chercos y Cabdar, reclamar contra el anterior camino.

—Idem de Lijar a Albánchez, que partiendo el camino del primero de dichos pueblos termine en el segundo.

## Noticias mineras.

### Registro.

Don Francisco Clemente Baeza, solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de 23 pertenencias de mineral de hierro con el nombre del «Señor del Perón», en los parajes conocidos La Portales, Marchal de Araoz, el B. rancón y otros, términos municipales de Gador y Banahaduz.

### NOTAS AGRÍCOLAS.

## Preguntan los agricultores.

Visto el precio elevado de los superfosfatos, ¿podrán éstos sustituirse total o parcialmente por fosfatos naturales?

Para contestar a esta pregunta, que en todo tiempo tiene un gran interés económico para el agricultor, en estos momentos posee caracteres de gran oportunidad; es preciso, antes que nada, definir las notables diferencias que entre sí presentan las distintas clases de fosfatos naturales, y decir luego algo de las varias formas de abar que tienen, según las particulares condiciones de cada suelo en particular.

Lo que son los fosfatos naturales.—¿Quién ignora que el ácido fosfórico se encuentra en un gran estado de difusión en la superficie del globo? Todas las tierras lo poseen con un grado mayor o menor de riqueza.

Sucede, sin embargo, que en ciertos lugares se acumula formando verdaderos yacimientos, que son precisamente la fabricación de los superfosfatos químicos que generalmente emplea el agricultor.

En esos yacimientos, el ácido fosfórico suele hallarse combinado con la cal, formando un fosfato trisódico, y en algunos casos especiales también se combina con el óxido de hierro, la magnetita, etc.

El origen de los fosfatos naturales no es siempre el mismo, ni sus propiedades son iguales. Unos, como las apatitas, son raras duras, de forma cristalizadas; otros parecen arenas mas o menos gruesas, o masas pulverulentas aglomeradas, cual los nodulos y arenas fosfatadas; constituyen algunos verdaderos fósiles; tienen en fin, diferencias notables que los distinguen y les conceden más o menos valor industrial.

En el comercio, los fosfatos naturales se venden finamente pulverizados.

Para el labrador le conviene saber muy especialmente que esas materias encierran fosfato tricálcico insoluble en el agua, y muy débilmente soluble en el agua cargada de ácido carbónico y de algunos ácidos débiles.

Como son los fosfatos naturales españoles.—Por ser aquellos que más nos interesan, vamos a ocuparnos de los fosfatos procedentes de los yacimientos de nuestro país, y en especial de los de Extremadura, que son los más importantes.

Los análisis de algunas apatitas y fosforitas de la provincia de Cáceres hechos por la Escuela de Minas de Madrid dan los siguientes resultados:

Fosfato de cal, de 78 a 89'68 por 100; carbonato de cal, de 0 a 17; por ídem; sílice, de 0'10 a 10 por ídem; alúmina y óxido de hierro, de 0'08 a 2'45 por ídem; fluoruro de calcio, de 1'03 a 5'39.

De varios análisis realizados por M. Peterman sobre diversas muestras se obtuvo la medida siguiente: Acido fosfórico, 30'45; correspondiente a fosfato de cal, 66'47; carbonato de cal, 4'16; sílice, 25'32; óxido de hierro y alúmina, 1'85; fluor, 2'48.

En general, puede considerarse que la riqueza en ácido fosfórico de los fosfatos naturales españoles es algo superior a la citada por Peterman, pudiendo evaluarse como término medio en un 33 a un 34 por 100, sin perjuicio de que existan algunos mucho más ricos que llegan hasta el 40 por 100 y otros tan pobres que apenas llegan a un 19. La riqueza de 33 a 34 por 100 de ácido fosfórico corresponde aproximadamente a un 74 por 100 de fosfato de cal.

Como obran los fosfatos naturales.—En realidad, el mecanismo de la disolución de los fosfatos en el suelo es poco conocido, pues los ensayos que se han hecho en los laboratorios para medir sus caracteres de asimilación y solubilidad, empleando diferentes reactivos, no han dado resultados que más tarde se hayan confirmado por hechos prácticos sucedidos en los suelos de cultivo.

Aun dentro de esta indeterminación del proceso que sigue en la tierra el ácido fosfórico que contienen los fosfatos naturales hasta llegar al vegetal, se acepta como presunción más lógica que el agua que circula por el suelo disuelve gases carbónicos desprendidos de las incandescentes combustiones, y que ya en esta forma puede también disolver un pequeña cantidad de fosfato de cal.

Cierto es que la dosis de ácido fosfórico que el agua puede transportar en esta forma es muy mercedada, pues cuando más, no pasa de 3 miligramos por litro; pero si se tiene en cuenta la constante renovación de esa infima cantidad a medida que las raíces lo consumen, se comprenderá que de tal manera pueden consumirse grandes proporciones de la sustancia en cuestión.

Además, aceptado ya el proceso, hay que reconocer que las aportaciones de fosfatos no corren el peligro de perderse vanamente por el arrastre de las aguas de drenaje, pues la misma debilidad de la disolución y el modo en que se opera consiguen conservar la fuente de ácido fosfórico, esperando el instante en que las raíces reclamen su alimento.

También debe admitirse que las secreciones ácidas de las raíces atacan a los fosfatos y facilitan la separación del fósforo.

Pero todas estas transformaciones, acaso más teóricas que prácticas, ofrecen una consecuencia lógica: la de que, en tierras cálidas, los fosfatos naturales hallan un medio hostil para ceder el ácido fosfórico. Las razones son claras, pues por una parte, las aguas de los terrenos disuelven menos cantidad de ácido fosfórico a medida que más cargados están de carbonato de cal que rodea a las raíces neutralizando los ácidos por ellas expelidos y destruyendo la acción que pudieran ejercer sobre los fosfatos.

En cambio, la riqueza en los suelos de materia orgánica facilitará todas las transformaciones de los fosfatos, pues las combustiones serán más intensas y por lo tanto, mayores los desprendimientos de ácido carbónico, y las reacciones, en general, seguirán un complejo encadenamiento, que, por muy diferentes causas, dará lugar a que las plantas aprovechen bien y relativamente pronto el ácido fosfórico de los fosfatos naturales.

Conclusiones prácticas. — De cuanto llevamos indicado parece desprenderse que el empleo de fosfatos naturales no conviene en las tierras que contienen mucha cal.

También hay que aceptar el que la mayor pulverización del fosfato, al aumentar la superficie del contacto con los líquidos del suelo, favorece la asimilación del ácido fosfórico.

Per lo demás, la lenta descomposición de los fosfatos implicará la necesidad de un plazo más largo para aprovechar la cantidad del ácido fosfórico que contienen, pero no existe el riesgo de perderlo, y si una cosecha no lo toma por entero, otras recibirán el beneficio.

Aplicación de los fosfatos. — No hay el menor inconveniente en aplicar los fosfatos naturales al dar la primera labor del barbecho; pero, en general, se reparten por el otoño.

Los resultados no suelen sentirse hasta la segunda y aún la tercera cosecha. No tienen ese carácter algo teatral de los nitratos, que a los pocos días de aplicados cambian el aspecto y color de las siembras; pero no por eso dejan de ejercer un resultado seguro.

La lentitud en el modo de operar, ya indicada, aconseja el empleo de grandes cantidades, que pueden llegar a 1 000 y 1 500 kilos por hectárea, con las que se tendrá un remanente para varias cosechas.

En resumen. — Creemos firmemente que pueden sustituirse en una importante parte los superfosfatos por los fosfatos naturales, teniendo presentes estas advertencias:

- 1.º Exigir la mayor pulverización posible del fertilizante.
2.º Aplicar grandes dosis, y con bastante antelación a las siembras.
3.º Abstenerse de emplear los fosfatos en tierras calizas.

José Aragón.

Movimiento marítimo

Vapores entrados ayer

Vapor español «Clérvana», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Cabañal», de Cartagena, con carga para este puerto y de tránsito para el Norte de África.

Vapor español «Cabo Reca», de Málaga, con pasajeros y carga general.

Salidos.

Vapor «Cabañal», para Melilla, con carga y pasajeros.
Idem «Cabo Reca», para Cartagena.
Idem «Clérvana», para Cartagena.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

En libertad.

Ante el Tribunal del jurado se vio ayer en la Sala de la Sección segunda, el juicio oral de una causa seguida en el juzgado de Cuevas por el delito de robo, contra Pedro Zamora y otros.

El fiscal, después de abierto el juicio retiró la acusación que contra los procesados mantenía, y en su vista el tribunal de Derecho les absolvió libremente.

EN EL SUPREMO.

Los Registradores de la propiedad, en cuanto liquidadores del impuesto de derechos reales, y por los honorarios que en tal concepto perciben, ¿deberán contribuir por utilidades? — Esta interesante cuestión se ha suscitado con ocasión de una visita de inspección de la que resultó que no se abonaban estos derechos. Tramitado el expediente, el Consejo de Estado en plene dictaminó en el sentido afirmativo y señalando como fecha de partida en la obligación de tributar la de 1.º de Enero de 1911, a tenor del número 7.º de la tarifa 1.ª de la ley y el artículo 58 del Reglamento de 18 de Septiembre de 1906 pues estas disposiciones — dice el Consejo — no han establecido distinción entre una y otra clase de honorarios, los cuales, además, no se habían comprendidos en ninguna de las excepciones que están reconocidas por la ley.

gislación que regula la contribución sobre utilidades de las riquezas mobiliarias. El informe se tradujo en la Real orden impugnada de 26 de Febrero de 1915. La Sala de lo Contencioso, por razones de ninguna importancia para nosotros, y a causa de defecto de procedimiento en que han incurrido los reclamantes, se ha declarado incompetente. (Sentencia 13 Mayo 1916. Gaceta 3 Julio.)

Partición hecha en vida por el testador, antes de otorgar testamento. — Según esta decisión debe respetarse la partición hecha en vida por el testador, a la cual aude en su testamento, siempre que se respeten las legítimas de los herederos forzosos. Y también es obligatorio para éstos el pasar por las sanciones que el testador estableciera, de perder la parte correspondiente en el tercio de libre disposición y de mejora, a aquellos que no reconociesen tal partición.

La sentencia invoca los arts. 763 y 813 del Código civil, así como las leyes 17, título I y 11, título IV de la Partida 3.ª y novela 107 de Justiniano, en relación con el art. 1056 del Código civil. (Sentencia de 6 de Marzo de 1917.)

Juzgado municipal

Día 4.

Nacimientos.

Nicolás Morales Amate, Manuel Torralba Sánchez, Manuel Luque García y Juan Cantón Martín.

Defunciones.

Agustín Hernández López.

Casamientos.

Oilite Ruiz Baquero con Rosa Tapia Saldaña y Antonio Salvador Torres con Josefa López Ramón.

VIARIOS DATOS

Lo que Marruecos ha dado a Francia

He aquí algunos datos de la ayuda económica que Francia ha tenido en Marruecos:

Desde Agosto de 1915 a Junio de 1916, la zona francesa envió dos millones de quintales de cereales; es decir, que su aportación fue mayor que las de Argelia y Túnez reunidas.

En 1917, a pesar de la escasez de la mano de obra, de las lluvias torrenciales y de la langosca, el tráfico ha aumentado.

Las cifras definitivas no serán conocidas hasta el 1.º de Julio, pero al presente la Metrópoli calcula que recibirá 400 000 quintales de trigo, 200 000 de maíz y más de dos millones de quintales de cebada.

Dice un economista francés que esos dos millones de quintales, teniendo en cuenta la forma en que se utiliza significa poder dar pan a Francia entera durante dos meses. Además recibe Francia 27 000 quintales de leña, 90 000 pieles de cabra y 102 007 de carnero.

Vermouth Cinzano. Litro 45 céntimos. Café Suizo.

EL SEÑOR SILVELA

Un buen Alcalde

He aquí el juicio que da sobre don Luis Silvela, la importante Revista «Vida Marítima», ratificando el de otras muchas publicaciones.

«Don Luis Silvela está demostrando que no ha tenido hasta ahora Madrid un alcalde de verdadera altura, porque su especialidad es identificarse con los intereses del vecindario, adoptando resoluciones tan acertadas que no parece ser tratada de un corregidor de Real orden sino de un representante popular. Cada acto suyo es una necesidad pública satisfecha, pues parece que dice al oído lo que es menester hacer para inmediatamente verificarlo. Su propósito de efectuar obras de reforma y embellecimiento de las entradas de Madrid, que crecen un aspecto indeseoso, refleja su buen gusto. Se va a arreglar la carretera de Irún, la de Chamartín, el barrio de la Pratería y el de la Calabazera, la carretera de Aragón, la de Valencia, la de Andalucía, la de Toledo y Extremadura, la de Castilla y otros puntos, así como las estaciones ferroviarias, adornando con parques y jardines públicos los alrededores de Madrid, con lo cual la capital de España gana en ornato, perdiendo ese aspecto deplorable que se ofrece a la contemplación de los visitantes y que tan pobre idea de la cultura popular de actualmente,

Sus disposiciones respecto a subvenciones, son tan precisas y tan fáciles de ejecutar que todo el mundo las apaluda; pero todo esto va a tener para el ilustre prócer el inconveniente de que por voluntad unánime del pueblo de Madrid, habrá que hacerle alcalde perpetuo de la coronada villa, porque... es un mirlo blanco.»

NOTAS UTILES

Hospitales provinciales.

Médico: don Eduardo Pérez Cano.

Practicante: don Manuel Moriana.

Retén, de 3 a 5: practicante, don Juan Fernández Requena.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta prisión José Padilla Núñez, Manuel Gibaja Oliverá, Juan Rodolfo Martínez, Cristóbal Castillo Sánchez y Daniel Mariluz Gazquez.

La situación era de 55 hombres y 7 mujeres.

El Gobernador civil y los pueblos.

Continúa su campaña el Gobernador civil señor Polo de Lara, para que los Ayuntamientos de la provincia ingresen lo que adeudan por contingente, que no es poco.

Sabemos que nuevamente se ha dirigido a los Alcaldes, exponiéndoles que si no ingresan, procederá además de imponerle la multa que marca la Ley, hasta decretar la suspensión.

Relacionado con esto, sabemos que también el señor Polo de Lara ha dirigido una extensa carta a los Diputados y Senadores de la provincia, haciéndoles saber la precaria situación en que se hallan los Establecimientos de Beneficencia, por la falta de recursos de la Diputación, todo ello porque no se hacen los ingresos que es debido. Les aconseja a los representantes en Cortes, que recomienden a sus respectivos amigos, el más exacto cumplimiento de la Ley administrativa, pues de lo contrario procederá contra ellos sin contemplaciones de ninguna clase.

El señor Polo de Lara ha mandado copia de dicha carta al ministro de la Gobernación.

Veremos si ahora van de veras, los propósitos del señor Gobernador civil contra el caciquismo.

LAS EXPORTACIONES

Lentejas, judías y patatas

La subcomisión nombrada para informar sobre las solicitudes pidiendo la autorización para exportar lentejas, judías y patatas, está a punto de terminar su cometido. Tiene estudiados todos los expedientes y sólo le resta por resolver un corto número, que precisará ciertas comprobaciones previas.

El trabajo ha sido muy laborioso, por la faldole de los autos a que se refiere y por la cantidad de solicitudes presentadas.

Se han pedido autorizaciones para exportar alrededor de 3 300 toneladas de lentejas. Se han concedido en firma dos autorizaciones de 20 y cuatro toneladas y media, y está pendiente de solución otra de 19.

Las exportaciones de judías solicita las supera a 45 000 toneladas. Están concedidas unas 300 y pendientes de solución varios expedientes, que en junto comprenderán unas 5 000 toneladas.

Como puede verse, la subcomisión, que la forman los señores Matesanz, marqués de Casa Pacheco y García Cortés, ha seguido un criterio de saludable vigor.

Para la adjudicación de las 5 000 toneladas de patatas Royales, cuya exportación ha autorizado el Gobierno, ha fijado un criterio de equidad que seguramente será muy bien recibido por la opinión y por los cultivadores.

Ha hecho una escala progresiva para las concesiones, atendiendo a la cantidad que solicitan. La exportación concedida es de 5 000 toneladas; los permisos solicitados por el centenar de peticionarios que se ha dirigido a la dirección de Aduanas hasta el 29 de mayo suman más de 65 000 toneladas.

Se distribuyen con arreglo a la siguiente escala: A los que piden menos de 51 toneladas, el 50 por 100 de lo solicitado.

A los que piden hasta 100, el 30. A los que piden hasta 500, el 10. A los que piden hasta 1000, el 8.

CARBONES
Fragua-Cardiff-Antracita.
Agencia Marítima
ROMERO HERMANOS
Boulevard 48;

ALMACENES

Pescadores 3 y 5.

A los que piden más de 1 000, el 4. A los Sindicatos agrícolas se les beneficia con un 20 por 100 sobre el tipo que le corresponda por la cuantía de su demanda.

La subcomisión pretende con este procedimiento colocar en mejor situación a los agricultores verdaderos, que son los que piden pequeñas autorizaciones, y estimular entre ellos el espíritu de asociación.

Viajeros.

Ayer llegó de Cuevas el jefe de aquella Subalterna de Correos don Emilio Marín.

— Ha marchado a Granada el médico don Antonio Fernández Palacios.

— Han regresado a Cuevas el juez de instrucción de aquel partido don Julian Plaza y el abogado don Arturo Párraga.

— Para Málaga han salido don Rogelio Castillo Zoa y señora.

— Procedente de Larache y Cádiz, ha regresado a esta capital en uso de licencia, nuestro paisano el teniente de Ingenieros, don José Canal Sanchez.

— Ayer llegó de Berja don Francisco Oliveros del Trell.

— De Madrid regresó el Presidente de la Diputación don Antonio Soler Bayona.

— El Alcalde de Adra don Antonio Cuenca y señora llegaron anoche.

— De Berja llegó don Lorenzo Villalobos.

CUROSA.

Riquezas de los últimos zaristas

He aquí algunos detalles sobre la situación de fortuna del ex emperador y de los miembros de la familia imperial. Parece que la fortuna de Nicolás II no pasa de 2 500 000 francos en dinero contenido y en valores.

La de la ex emperatriz es algo mayor, pues se calcula en francos 2 750 000.

La fortuna del príncipe heredero es más considerable, porque la lista civil se ha acumulado y alcanza la cifra de 13 750 000 francos. Sus hermanas poseen respectivamente:

La princesa Olga, 13 750 000 francos.

La gran duquesa María, francos 9 250 000.

La gran duquesa Anastasia, 8 250 000 francos.

Desde el año 1916 la lista civil importaba 40 millones de francos anualmente; pero las rentas de la familia imperial eran aumentadas por los beneficios obtenidos en las minas, bosques y terrenos pertenecientes al emperador. Sin embargo, los gastos de la corte eran tan enormes, que absorbían por completo las rentas de tal suerte, que en la actualidad la fortuna del ex emperador es poco considerable, tanto más cuanto que las tierras, bosques y minas pasarán a ser propiedad de la nación.

PARA LAS DAMAS

De higiene.

Las manos limpias

Uno de los mayores encantos de la mujer son las manos blancas finas y pulidas.

Nada más emocionante que esas manos gentiles de hermanas de la caridad que en los hospitales van como palomas de alba plumaje a besar llagas y a acariciar heridas.

Nada tan delicada como esas manos de troveros y duquesas — de que nos hablan las leyendas — en que están tañendo las delgalán, las cuerdas del laúd y las de las damas urdiendo los argentados hilos de un telar de marfil, mientras los enamorados entretienen sus ilusiones cabe las solanas de un castillo feudal. Manos blancas y pulidas de mujeres de todos los tiempos y de todos los países,

Procesión.

Mañana, a las seis de la tarde, saldrá de la iglesia Catedral, la procesión del Santísimo Corpus Christi.

Recorrerá el itinerario de costumbre, o sea plaza de la Catedral, calles de Eduardo Pérez (antes del Cid), Real, Santo Cristo, Mariana, Cervantes al templo.

Nuevo Juzgado.

Desde el primero del actual, los Tribunales militares de Melilla, han dejado de intervenir en los asuntos de la jurisdicción ordinaria, con arreglo a realente Real orden.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia y de instrucción de aquella plaza don Andrés Breña, que lo era de Ceuta, habiendo tomado ya posesión del cargo.

Reformas importantes.

Están para terminar las importantes reformas que está realizando en sus establecimientos de confitería y ultramarinos, el antiguo comerciante don Santiago Frías Llorela, que hace muchos años está instalado en la Puerta de Purchena.

Es probable que la inauguración de los nuevos establecimientos, sea el próximo domingo.

Denuncia.

La Guardia civil ha denunciado ante el Juzgado municipal de Chirivel, a José Lopez Roman, por usar armas sin licencia.

A ingresar.

La Delegación de Hacienda, ha dirigido una circular a los Alcaldes de la provincia para que durante el actual mes ingresen la cantidad que hayan recaudado por el impuesto de cédulas personales.

Animal que parece.

En el pago de la A. Bufeta, de Adra, ha sido hallado abandonado un mulo, desconociéndose quien sea el dueño.

Concierto

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal esta noche en el Paseo, de 9 a 11. Viva Granada, pasodoble; Alonso.

«Navisa», poema sinfónico morisco; T. Mateo.

«For de Andalucía», Bolero; Dorado.

«Aida», fantasía número 1 de dicha ópera; Verdi.

«La Princesa de los Balcanes», tanda de Valses; Eysler.

«El Emperador», pasodoble; R. Roig.

Servicio catastral.

El jefe del Servicio catastral, anuncia que se ha remitido a la Junta pericial los resúmenes parciales para que puedan hacer alegaciones.

De agenda a Consulado.

El Consul de los Estados Unidos de América en Almería, don Ralph C. Busser, recibió ayer aviso de su Gobierno que la oficina de Almería ha sido convertida en Consulado, cuya jurisdicción abarca las provincias de Almería y Murcia.

Se desean ocupar

dos o tres habitaciones en sitio céntrico, para establecer una oficina. Informes, en esta Administración.

Para la Trata de Blancas.

Mañana a las cinco y media de la tarde, se reunirá en el domicilio de la Vicepresidenta doña María Roca, la Junta de señoras de la Trata de Blancas.

A dicha reunión asistirá el Gobernador civil de la provincia.

A cerrar.

Se recuerda a los maestros peluqueros y barberos que mañana jueves, fiesta del Santísimo Corpus Christi, se cerrarán los establecimientos a las cuatro en punto de la tarde, según contrato.

Se alquila. Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11. Resón, calle de Guzman número 2, frente a la Iglesia de P. P. Jesuitas.

ALMACENES

Pescadores 3 y 5.

A los que piden más de 1 000, el 4. A los Sindicatos agrícolas se les beneficia con un 20 por 100 sobre el tipo que le corresponda por la cuantía de su demanda.

La subcomisión pretende con este procedimiento colocar en mejor situación a los agricultores verdaderos, que son los que piden pequeñas autorizaciones, y estimular entre ellos el espíritu de asociación.

Viajeros.

Ayer llegó de Cuevas el jefe de aquella Subalterna de Correos don Emilio Marín.

— Ha marchado a Granada el médico don Antonio Fernández Palacios.

— Han regresado a Cuevas el juez de instrucción de aquel partido don Julian Plaza y el abogado don Arturo Párraga.

— Para Málaga han salido don Rogelio Castillo Zoa y señora.

— Procedente de Larache y Cádiz, ha regresado a esta capital en uso de licencia, nuestro paisano el teniente de Ingenieros, don José Canal Sanchez.

— Ayer llegó de Berja don Francisco Oliveros del Trell.

— De Madrid regresó el Presidente de la Diputación don Antonio Soler Bayona.

— El Alcalde de Adra don Antonio Cuenca y señora llegaron anoche.

— De Berja llegó don Lorenzo Villalobos.

CUROSA.

Riquezas de los últimos zaristas

He aquí algunos detalles sobre la situación de fortuna del ex emperador y de los miembros de la familia imperial. Parece que la fortuna de Nicolás II no pasa de 2 500 000 francos en dinero contenido y en valores.

La de la ex emperatriz es algo mayor, pues se calcula en francos 2 750 000.

La fortuna del príncipe heredero es más considerable, porque la lista civil se ha acumulado y alcanza la cifra de 13 750 000 francos. Sus hermanas poseen respectivamente:

La princesa Olga, 13 750 000 francos.

La gran duquesa María, francos 9 250 000.

La gran duquesa Anastasia, 8 250 000 francos.

Desde el año 1916 la lista civil importaba 40 millones de francos anualmente; pero las rentas de la familia imperial eran aumentadas por los beneficios obtenidos en las minas, bosques y terrenos pertenecientes al emperador. Sin embargo, los gastos de la corte eran tan enormes, que absorbían por completo las rentas de tal suerte, que en la actualidad la fortuna del ex emperador es poco considerable, tanto más cuanto que las tierras, bosques y minas pasarán a ser propiedad de la nación.

PARA LAS DAMAS

De higiene.

Las manos limpias

Uno de los mayores encantos de la mujer son las manos blancas finas y pulidas.

Nada más emocionante que esas manos gentiles de hermanas de la caridad que en los hospitales van como palomas de alba plumaje a besar llagas y a acariciar heridas.

Nada tan delicada como esas manos de troveros y duquesas — de que nos hablan las leyendas — en que están tañendo las delgalán, las cuerdas del laúd y las de las damas urdiendo los argentados hilos de un telar de marfil, mientras los enamorados entretienen sus ilusiones cabe las solanas de un castillo feudal. Manos blancas y pulidas de mujeres de todos los tiempos y de todos los países,

GACETILLAS

La exportación de patatas. El Gobernador civil recibió ayer un telegrama del ministro del ramo, participándole que se ha autorizado por el Gobierno la exportación de la patata solo a las localidades de España.

Reuniones y manifestaciones.

Durante el pasado mes de Mayo, se han celebrado en nuestra capital dos reuniones en local cerrado y una manifestación y en Gérgal otra manifestación.

Accidentes, Incendios, Marítimos. SEGUROS TEODORO FERNANDEZ Bulevar, 79.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. - Stos. Norberto, ob.; Felipe, dc.; Artemio, Cándido, Peulira, mrs.; Cleudio, Juan, Eustorgo, obr.; Alejandro, ob. Amancio, mrs. La misa y el oficio divino son de San Norberto, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María. - Ntra. Sra. de Be'én, en la Catedral. Jubileo de las 40 horas, en San Pedro.

PARA MAÑANA. - Corpus Christi. - Stos. Pablo, ob.; Walabon: dc.; Sebastián, Wistremundo, Jeremías y Abercio, mrs.; Roberto, ob.; Licarion, m. La misa y el oficio divino son del Corpus Christi, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María. - Ntra. Sra. de los Dolores, en el Sagrario. Jubileo de las 40 horas, en la Sta. Iglesia Catedral.

CULTOS. - En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. - En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos. - Preparaciones galénicas. - Específicos nacionales y extranjeros. - Aguas y minerales. - Ortopedia. - Algodones, gasas vendadas antisépticas. Servicio enmerado y económico. 15, REAL 15 ALMERIA

ADUANAS Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Detalles: D. CAMILO CELA, Aduana Nacional

Gran existencia en plantas. En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando. Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas. Pinos y eucaliptos por millares, a precios muy reducidos. Tubérculos y semillas. Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba. No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería

En breve llegará vapor directo para MARSELLA Los señores cargadores deben pedir hueco seguidamente. Agentes Mac Andrew y C.ª

MOSAICOS ROPERO FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López Calle de Granada 62

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

GRAN BARATO

En la calle Real, frente a Las Filipinas, antiguo local de la Joyería de Giménez, se realizan, a precios muy ventajosos, una gran variedad de patenes, doble ancho, para trajes de caballeros de calidad y fama, conocidos en Almería y en colores sumamente sólidos. Estos géneros los conducía el vapor «Trataria» de Italia con destino a Londres, que como ya es sabido embarrancó en las proximidades del Cabo de Gatr.

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosa, evita la caída y levante, destruye la caspa. Da venta en Droguerías, Perfumerías y principales Peluquerías. Concesionario exclusivo, URBANO FERNANDEZ GIMENEZ.

SULFATO DE COBRE Caldo Bordelés

Piezas recambio para sulfatadoras Todo a precios limitadísimos.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 35 y 37.

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA Vapores correos españoles. Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poó, Aden, Colombo, Singapore y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 5.

Parte francés

El comunicado oficial de la tarde, recibido de París, dice: Continúa el intenso bombardeo en la región Norte de Bayle. En Loanos durante la pasada noche, con los enérgicos ataques de nuestras tropas reconquistamos las trincheras al Norte de la Granja de Froidemonte. La lucha de la artillería en Champagne es más activa. En Mont Cornillet fracasaron los golpes de mano del enemigo. Entre Tamire y Auberive, como represalia a los bombardeos de los enemigos al pueblo de Vasselude, nuestros aparatos volaron sobre Freves, lanzando mil kilos de proyectiles. La misma noche sembraron de proyectiles los campos de aviación enemigos. En Moranges, Catsein, Frascat y Sissonne, lanzaron 16.500 kilos de explosivos. El enemigo sufrió pérdidas considerables. Otras escuadrillas bombardearon la estación de Lynnes, los depósitos de municiones de Warneville, Reims, y las estaciones y los depósitos establecidos en la región de León. Entre los bombardeos de anoche, merecen citarse el de la región de Colmar y el de la estación de Thionville, donde estalló un incendio. En la estación de Duns Mense, se notaron tres formidables explosiones. Derribamos además seis aviones y obligamos a aterrizar a siete. Ataque por hidroplanos Participan de Londres que se-

gún un despacho oficial del Almirantazgo, varios hidroplanos atacaron la noche del día tres el aeródromo de Saint Denis. Un hidroplano enemigo fué atacado por los nuestros en Zeebrugge, al mismo tiempo que varios buques lo hacían sobre Brujas. Las operaciones inglesas El despacho oficial de Londres dice así: Durante la noche última, al Sudeste de Lens y al Sur de Armentieres el enemigo realizó varios raids, que los rechazamos, abandonando el enemigo algunos cadáveres. Dimos acertados golpes al Sur y Este de Iprés e hicimos numerosos prisioneros. Parte alemán Desde Berlín dicen en un comunicado oficial: Re-hazamos los intentos de avance de los destacamentos enemigos en la costa. Entre el canal de Basseo y la carretera de Bapaume, aumentó la actividad. Combatimos el aumento de fuego a lo largo del Aisne y Champagne. Cerca de Bray rechazamos dos ataques nocturnos, sufriendo los franceses grandes bajas. Realizamos una incursión a las trincheras enemigas, llevándonos varios prisioneros. En el frente oriental siguen las acciones locales, aumentando en muchos sitios la actividad del fuego.

Otras noticias

Madrid, 5.

Visita a Romanones

El Presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas, después

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla.

Quincalla y Paquetería.

Rostrico, núm. 7 y 9.

de haber estado en Palacio des-pachando con el rey, marchó casa del conde de Romanones, donde permaneció una hora. El señor García Prieto confirmó que esta entrevista como ayer hizo a los señores Maura y Dato, fué para exponerle el estado en que se halla la cuestión de Barcelona, la cual ha entrado en unos cauces satisfactorios.

La nota de Alemania

El avance de la nota alemana se ha aplazado hasta el viernes, en que se celebrará Consejo en Palacio bajo la presidencia del rey. El incidente de Algeciras E señor García Prieto, hablando con los periodistas, confirmó el incidente de Algeciras. Se han pedido datos concretos acerca del asunto, al objeto de ponerse al habla con Inglaterra. El asunto carece de importancia. Huelgas solucionadas Según los datos recibidos en Gobernación, han quedado solucionadas las huelgas pendientes, incluso la de Puertolano. Solamente queda pendiente de solución la huelga de los mineros asturianos. La jornada regia. Con respecto a la jornada regia, los reyes irán este año primeramente a La Granja y después a Santander y San Sebastián. El Presidente del Consejo no irá como ministro de jornada, pero hará frecuentes viajes a San Sebastián. Sobre el cambio de productos. El ministro de la Gobernación señor Burell, contestando a las reclamaciones de algunas provincias, especialmente de América, ha manifestado que no se pone ninguna traba para el cambio de productos entre las provincias españolas, sino que solamente se adoptan precauciones para evitar las exportaciones a Linares, quienes se hallan dispuestos a aceptar cuantas partidas de patatas quieran enviarlas. Por ahora no hay novedad. Contestando el señor Burell a insinuaciones de varios periodistas sobre la crisis, dijo que por ahora nada ocurría. Alfau y Alvarado El general Alfau ha celebrado hoy una extensa conferencia con el ministro de Estado señor Alvarado. BOLSA 4 por 100 interior. . . . . 74 25 6 por 100 amortizable. . . . . 91 55 4 por 100 amortizable. . . . . 85 50 Londres a la vista. . . . . 20 82 París a la vista. . . . . 76 25 El pleito de la condesa Hay continuado la vista del pleito sobre el testamento de la condesa de Bornos. El señor de la Cierva prosiguió su leísmo. La fiesta de la grandeza Con asistencia de los reyes se ha celebrado esta mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón la fiesta de la grandeza. El tiempo se hallaba levemente engañado. Después de decirse una misa solemne, se hizo la distribución de premios entre los criados que más se distinguieron durante el año por sus virtudes. El manifiesto de la guarnición catalana. El Presidente del Consejo señor García Prieto y varios ministros, después de examinar detenidamente el manifiesto de la guarnición de Barcelona, dirigido al general Marina, se deplora que no se negan en el citado documento a peticiones concretas y desean que se determine la forma exacta de sus pretensiones, porque el Gobierno está dispuesto a atenderlas. El primer paso será llevar al Parlamento las reformas militares,

modificando esencialmente el proyecto pendiente. Se asegura que quedará deshecha la combinación del generalato proyectada. El documento de la guarnición de Barcelona está siendo muy comentado, juzgándose de enorme trascendencia. No se publicó antes por estar convenido el no darlo a la publicidad hasta que llegara a poder de las juntas de toda España. No hubo disolución Se ha desmentido la noticia publicada acerca de la disolución de la Junta del Cuerpo de Estado Mayor. Lo ocurrido fué que dimitió el Presidente. Ayer, en la nueva reunión, se acordó seguir constituido. Ya se ha constituido también la Junta de Defensa de infantería de Marina. Supresión mantenida A pesar de las numerosas protestas que se hacen, el ministro de Fomento señor duque de Almodovar del Valle mantendrá la supresión de los trenes rápidos y trenes-tranvías. Por los muertos en campaña En el Cuartel del Conde Duque se ha celebrado esta mañana una misa en sufragio de los jefes, oficiales y soldados muertos en campaña, pertenecientes al Regimiento de Saboya. Asistieron las autoridades militares. El capitán general señor Echagüe pronunció un discurso enalteciendo el valor de los que sucumbieron en aras de la patria. Le contestó el coronel del regimiento. Al terminar se dio un viva a la patria y al rey. La corrida de la Cruz Roja. Protestas contra el "Gallo". - Pretegido por la guardia civil Esta tarde se ha celebrado la corrida de toros a beneficio de la Cruz Roja. Asistieron los reyes e infinidad de damas de la aristocracia. El ganado del duque de Veraguas resultó manso. Rafael Gómez (Gallo) estuvo detestable, dando ocasión a numerosas broncas, y a que el público le arrojara una lluvia de naranjas y almohadillas. El toro fué echado al corral y el «caivo» se retiró a la enfermería congestionado. A la salida fué protegido por la Guardia civil. Josénte quedó bien. Belmonte muy valiente y adorado. La aviación Telegrafian de Alcázar que a medio día aterrizaron dos aeroplanos. Uno que iba tripulado por el comandante señor Izquierdo y el teniente San Gileno resultó con averías que le impedían continuar la marcha. Buque hundido Telegrafian de San Sebastián que al vapor pesquero «Santa Ana», le explotó la Caldera cuando pasaba frente a San Juan de Luz. El buque se hundió en pocos minutos. Fueron recogidos trece tripulantes, tres de ellos heridos. La acción submarina Comunican de Ferrol que esta mañana entró en aquel puerto un vapor noruego huyendo de los submarinos. También dicen que los sumergibles hundieron un vapor noruego de cinco mil toneladas. De Barcelona Dicen de Barcelona las siguientes noticias: Se ha cubierto por seis veces el empréstito de la mancomunidad. -Mañana se celebrará un mita mensuario en Metró, para que se amplie la autorización para exportar patatas tempranas. -Seguirán las conferencias en-

tre el general Marina y diversos generales. Para justificar la ruptura Cabegrián de Rio Janeiro que el ministro de Negocios del Brasil ha enviado a los representantes diplomáticos una nota, explicando la ruptura con Alemania. Delegados alemanes Un despacho de Stokomo da cuenta que han llegado a aquella capital los delegados socialistas alemanes, para asistir al congreso internacional sobre la paz. Navios hundidos Durante el próximo pasado Mayo, según despachos de Londres, fueron hundidos cuarentinueve navios noruegos, pereciendo veintidos hombres. Revolución en China. Las últimas noticias recibidas acerca de la revolución en China, aseguran que once provincias ya se han declarado independientes. En Singhai comenzó a actuar el Gobierno militar. Pekín se encuentra aislado del resto del Imperio. Canje de prisioneros Participan de Ginebra que ha pasado la frontera el primer contingente internado de los franco-gal, los cuales regresan a sus puntos de origen. Se formará un convoy de asne-mas, el cual será canjeado por otro convoy de prisioneros alemanes. Los repatriados serán examinados en Lyon y Costanza por comisiones franco alemanas. Dichas comisiones estarán compuestas por diez médicos, incluyendo a tres suizos, y se atenderán al voto preponderante de sus decisiones. Saludo al Brasil La prensa de Londres, en sus comentarios, dirige entusiastas salu-taciones al Brasil, por haber sido la primera república sud-americana que entra en la guerra. Estiman los diarios ingleses que prestará servicios de gran utilidad, permitiendo a los aliados utilizar sus líneas, fronteras y puertos como admirables bases navales. A propio tiempo se podrá destruir fácilmente cuantos corsarios manobran al Sur del Atlántico y podrán utilizarse los barcos alemanes internados en aquellos puertos, que suman 240.000 toneladas. PERDEN. Libras esterlinas oro El día 5 de Junio de 1917 PAGARON A PSETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Principa, número. 10 Doctor Eduardo Perez Cano del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, espujos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANT KRAB CO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7. Consula especial de enfermedades de la mujer A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5, Puerta de Purchena 2 Se alquilan Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talla número 24, un piso bajo en la calle de Zaira núm. 6 y dos magníficas cocheras en la calle de Talla 20 y 24. Informarán: Talla 20. A. Ramirez Sánchez Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos. Obispo Orberá 24. Consulta de 9, a 11 y de 3 a 5.

MUEBLES DE LUJO

Grandes existencias en muebles de todas clases y estilos. Alcobas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc.

Loza, cristal, perfumería, bisutería, etc., etc.

PRECIOS MUY ECONOMICOS : BAZAR "EL LEON," Ubaldo Abad, Tiendas 6.

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

### SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, los BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

### TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-BOULLE-PAIS, y en todas las Farmacias

**Traslado.**  
La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.  
Se hacen fajas para el descenso

de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

Servicio directo, sin escala, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios: en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Maicón número 23.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**53 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE 10**

reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

### La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revividas malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20, Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

### Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Indispensable al Abogado y Util para los demás

FOR BRAVO Y LECEA.

Anuario para 1917

Edición encuadernada, el ejemplar 5,00 pesetas. Idem de lujo, Idem 7 Idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estación 14, Bajos — Granada. Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

ALMERIA  
Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL.

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem . . . .	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad.

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.